

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE SINALOA (SEGUNDA PARTE)

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero del 2019, se reúnen los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa: por el Poder Ejecutivo Arturo Sánchez Sainz, suplente; por el Poder Judicial, Gerardo Alfonso García López, suplente; los representantes propietarios de las organizaciones de la Sociedad Civil, David Moreno Lizárraga,; Ángel Leyva Murguía, y Silber Meza Camacho; y de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública la Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo, suplente, en la Sala de Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, ubicada en el domicilio Blvd. Pedro Infante número 2911 Local 304 Edificio Country Courts, Desarrollo Urbano Tres Ríos a fin de celebrar la continuación de la Primera Sesión Ordinaria 2019 previa convocatoria con el propósito de tratar los asuntos bajo el orden del día:

SEGUIMIENTO DE LA SESIÓN

PRIMERO. La Comisionada Ana Martha Ibarra, suplente de la Presidente del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa, abre la sesión y cede el uso de la voz a Eliane Gastélum Camacho para que realice el pase de lista de asistencia. Se registran dos inasistencias: del representante de los Organismos Autónomos José Carlos Álvarez Ortega, y Cecilia Covarrubias González, representante del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa. La Comisionada Ibarra declara que al existir quorum se tiene por instalada la sesión.

TERCERO. Enseguida, se continúa con el punto del orden del día "Discusión y en su caso aprobación de las propuestas definitivas a integrarse al PAL y autoridades involucradas" en el que se exponen por parte de David Lizárraga Félix, las correcciones efectuadas a la propuesta "Programa para capacitar a profesores de educación básica de matemáticas" el cual consiste en diplomados de actualización

Silber Meza Camacho

AM

AM

AM

didáctica-pedagógica y disciplinar, en el que se pretende habilitar a los egresados para incidir sobre su práctica docente. Se plantea como autoridad participante la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

CUARTO. Posteriormente se pasa a desahogar el punto 6 del orden del día "Acuerdo en relación a solicitud de audiencias con las autoridades involucradas", en el que los integrantes del STL propusieron que la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública sea quien solicite por escrito a las autoridades las audiencias para hablar de los compromisos en los que estén involucradas.

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueban las modificaciones a la propuesta "Programa para capacitar a profesores de educación básica de matemáticas", con la autoridad involucrada en ésta.

SEGUNDO: Por parte de los integrantes del Secretariado Técnico Local, se acuerda que la Comisión estatal para el Acceso a la Información Pública sea quien solicite las audiencias con las autoridades participantes en las propuestas.

SEGUNDO: Se acuerda por unanimidad del STL continuar con la Sesión el día 06 de marzo a las 11:00 horas, a fin de que el C. Guillermo Padilla Montiel presente las modificaciones a la propuesta "Creación de un programa para prevenir accidentes viales" en atención a las observaciones hechas por el INAI y el Grupo de Trabajo del PNUD.

La Comisionada Ana Martha Ibarra da por terminada la segunda parte de la Sesión; levantándose la presente Acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando los integrantes del Secretariado Técnico que intervinieron y así quisieron hacerlo.

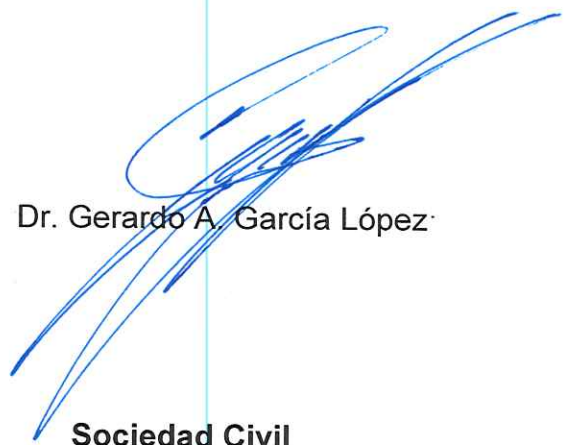
Firmantes

Poder Ejecutivo

Lic. Arturo Sánchez Sainz

Poder Judicial

Dr. Gerardo A. García López



**Comisión Estatal para el Acceso a
la Información Pública**

Sociedad Civil

Ana Martha Ibarra López Portillo


Lic. Silber Meza Camacho

Sociedad Civil

Sociedad Civil


Ing. David Moreno Lizárraga


Ángel Leyva Murguía

